

TREBOL CONSULTORES S.A. ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL

En la ciudad de Guayaquil, Ecuador; a los quince días del mes de abril de 2018.

Reunidos personalmente todos los socios de TREBOL CONSULTORES S.A. de Ruc 0992673907001, aceptan por unanimidad la celebración de una reunión de la Junta General con carácter de Junta Universal.

El Gerente propone que las Pérdidas del Ejercicio por un monto de \$2,923.94 y las Pérdidas Acumuladas por \$695.15, sean enjugadas con la Utilidades Acumuladas que presenta un saldo de \$5,658.80, por lo cual los miembros de la Junta deciden aprobarlo.

Se procede acto seguido a la formación manualmente de la lista de los socios asistentes a la reunión de la Junta General mediante la exhibición de los Documentos Nacionales de Identidad de los socios asistentes y reproduciéndose el nombre y número de cédula de los mismos en la misma acta a continuación. Los socios asistentes firman al lado de su nombre y documento de identificación.

LISTA DE ASISTENTES:

ESTAFANIA SOLEDAD LASSO MORALES con cédula 0925047722
Titular de 400 acciones valoradas en \$1.00 cada una.

ILEANA BEATRIZ MORALES JARAMILLO con cédula 0909835019
Titular de 400 acciones valoradas en \$1.00 cada una.

Por acuerdo de los presentes actuará como Presidente de la Junta **ILEANA BEATRIZ MORALES JARAMILLO** y como Secretario **ESTAFANIA SOLEDAD LASSO MORALES**.

Los socios acuerdan por unanimidad que el orden del día de la Junta General será el siguiente:

Punto 1.- Revisar los Balances Generales, Estados de Resultados, Informes del Gerente General, Informe del Comisario, Impuesto a la Renta 2017, Anexos para respaldo de la documentación mencionada.

Punto 2.- Aprobación y firma de la documentación contable indicada en el punto UNO de la presente Acta de Junta General.

Punto 3.- Aprobación que las Pérdidas del Ejercicio y las Pérdidas Acumuladas, sean enjugadas con la Utilidades Acumuladas.

En la reunión de la Junta se debatió sobre los puntos del orden del día, no habiendo solicitado ninguno de los socios la constancia en esta acta de su intervención.

Se adoptaron por unanimidad los siguientes acuerdos:

1º.- Revisión completa de la documentación contable de TREBOL CONSULTORES S.A. año 2017.

2º.- Firma aprobatoria de la documentación presentada.

3º.- Que las Pérdidas del Ejercicio por un monto de \$2,923.94 y las Pérdidas Acumuladas por \$695.15, sean enjugadas con la Utilidades Acumuladas que presenta un saldo de \$5,658.80

La Junta General aprueba, al término de la reunión, el contenido del Acta de la Junta, después de haber sido leída por el Secretario de la Junta.


ESTAFANIA BASSO MORALES
C. I. 0925047722
SECRETARIO


ILEANA MORALES JARAMILLO
C. I. 0909835019
VISTO BUENO DEL PRESIDENTE